



2017-2018

Mazatlán, Sinaloa; a 02 de enero de 2017

Ing. Juan Carlos Galarza Barrón
PRESENTE:

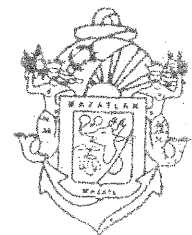
El suscrito, **LIC. FERNANDO PUCHETA SANCHEZ, Presidente Municipal de Mazatlán, Sinaloa**, con fundamento en las facultades que concede el Artículo 38 Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, he decidido designar a usted a partir de esta fecha, con el nombramiento de:

Jefe de Proyectos
Dirección de Obras Publicas

Convencidos de que la confianza depositada en Usted será recompensada con eficiencia y responsabilidad en el cargo que se le ha conferido.

A T E N T A M E N T E


LIC. FERNANDO PUCHETA SANCHEZ
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.**


LIC. JOSE JOEL BOUCIEGUEZ LIZARRAGA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.e.p. Tesorero Municipal.-
C. e.p. Comtrador Municipal.-
C.e.p. Director de Recursos Humanos.